AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PADRÓN DE PROVEEDORES

Para el cumplimiento de sus atribuciones, la Dirección General de Administración se auxiliará de entre otras, de la Dirección de Recursos Materiales, quien es la responsable de integrar, administrar y actualizar el Catálogo de Proveedores, por lo que el Ayuntamiento de Toluca, es el responsable del tratamiento de los datos personales requeridos para el Padrón de Proveedores; facultado para el uso y protección de datos personales que proporcione el titular, asumiendo su uso, manejo, almacenamiento y confidencialidad de acuerdo a lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Ahora bien, con el objeto de que el ciudadano conozca la manera en que se recaba, el propósito del tratamiento de sus datos personales y los derechos con que cuenta, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 23 y 24, de la Ley en materia, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I. LA DENOMINACIÓN Y EL DOMICILIO DEL RESPONSABLE.

Ayuntamiento de Toluca.

Avenida Independencia Poniente número 207, Delegación Centro Histórico, C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México.

II. LOS DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO, IDENTIFICANDO AQUÉLLOOS QUE SON SENSIBLES.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

Nombre.
Denominación o razón social.
Fecha de nacimiento.
Lugar de nacimiento.
Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
Clave Única de Registro de Población (CURP).
Domicilio particular.
Teléfono celular particular.
Firma.
Nacionalidad.
Número de pasaporte.
Clave de elector.

Sexo.
Fotografía.

DATOS PATRIMONIALES:

Cuentas bancarias.
Estados Financieros.
Declaraciones fiscales.
Actividad Económica.

DATOS ELECTRÓNICOS:

Correo electrónico.

III. EL FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO.

Artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21, de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 32, del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipio; y 3.31, fracción IX, del Código Reglamentario Municipal de Toluca.

IV. LAS FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LAS CUALES SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES, DISTINGUIENDO AQUELLAS QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DE LA O EL TITULAR.

Finalidad principal: Tener un control del padrón de proveedores para la contratación de bienes, servicios, adquisiciones y arrendamientos.

La información y datos personales de los proveedores se utilizan para integrar, actualizar y administrar el padrón de proveedores, con la finalidad de contar con un control que permita la contratación de bienes, servicios, adquisiciones y arrendamientos.

Asimismo, dichos datos se emplean para identificar a los proveedores conforme a su giro comercial, solicitar cotizaciones, verificar el cumplimiento de requisitos legales, administrativos y fiscales, y permitir su participación en los distintos procedimientos de contratación, tales como licitación pública, invitación restringida y adjudicación directa, de conformidad con la normatividad aplicable.

De igual forma, la información podrá utilizarse para fines de comunicación, seguimiento, evaluación y, en su caso, formalización de contratos derivados de los procedimientos mencionados.

Finalidad secundaria: Organizar, estandarizar y optimizar la gestión de compras en relación con los proveedores y sus giros comerciales, a fin de conocer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica de las fuentes de suministro.

V. LOS MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO.

Los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición comúnmente se conocen como derechos ARCO, estos son independientes y el ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro.

Para el ejercicio de los derechos ARCO será necesario acreditar la identidad de la persona titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante.

Dichos derechos se podrán ejercer ante la Unidad de Transparencia del responsable competente, a través de escrito libre, formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio que al efecto establezcan las Autoridades Garantes del Estado, en el ámbito de su respectiva competencia.

VI. EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

Calle Nigromante número 202 Edificio Ignacio Ramírez Calzada, Segundo Piso, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000.

- **Número de Contacto:** (722) 2-26-44-90 ext. 7321
- **Correo electrónico:** transparencia@toluca.gob.mx

VII. CUANDO SE REALICEN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIERAN CONSENTIMIENTO, SE DEBERÁ INFORMAR.

Los datos personales recabados a través de los mecanismos referidos no serán transferidos, ni tratados por personas distintas al responsable establecido en el presente aviso; salvo las excepciones previstas por el artículo 67, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, sus datos no podrán ser transferidos a persona alguna.

VIII. LOS MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE LA PERSONA TITULAR, EN SU CASO, PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES QUE REQUIEREN EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA TITULAR.

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y trasferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 43, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

IX. LOS MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LAS PERSONAS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

Este aviso de privacidad es un documento controlado, en el cual se establecen los términos que rigen el tratamiento al momento en el que se recaban los datos personales.

Sin embargo, el presente documento puede sufrir cambios, modificaciones y/o actualización en función de requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente pueden cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso de que sea su interés identificar el tratamiento vigente de sus datos personales o ejercer su derecho, se le invita consultar el aviso de privacidad vigente en la página de internet del Ayuntamiento de Toluca, en la siguiente dirección https://www2.toluca.gob.mx/transparenciatoluca/, en el apartado de Transparencia/Avisos de Privacidad.